ACTIVIDAD FORMATIVA

DENOMINACIÓN: **"PROTECCIÓN Y TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y PELIGROSOS".**

OBJETIVO GENERAL:

Adquirir un conocimiento preciso en la defensa y protección de animales de compañía en el ámbito territorial de Andalucía

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✔ Fomentar el buen trato a los animales y al medio ambiente.
- ✔ Defender, bajo la legislación vigente, su protección y defensa, debiendo cumplir las leyes de protección animal existentes y sus objetivos.
- ✔ Dotar a los agentes de los conocimientos normativos necesarios para intervenir ante cualquier situación en materia.
- ✔ Conocer la documentación específica para cada animal en concreto y requisitos legamente exigidos para su tenencia.
- ✔ Capacitar a los agentes de conocimiento necesarios para identificar a los animales catalogados como potencialmente peligrosos en el territorio de Andalucía.

MODALIDAD: Formación en RED
FECHA: Del 13 de junio al 17 de julio de 2017
DURACIÓN: 35 horas.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Andalucía. Plataforma On - Line

DESTINATARIOS: Miembros de los Cuerpos de la Policía Local, Unidad del CNP adscrita a la Junta de Andalucía y Vigilantes Municipales

REQUISITOS: Los previstos con carácter general en el Plan Anual de Formación de la ESPA para el año 2017.

INSCRIPCIÓN:

- ✔ La solicitud se realizará a través del formulario de la página "web" de la ESPA: http://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaeinterior/areas/policia/espa.html
- ✔ Fecha límite de inscripción: **14 de mayo**
- ✔ Plazo límite anexo II: **No lleva Anexo II**
- ✔ Plazas disponibles: **300**

INFORMACIÓN:

- ✔ ESPA. Atención al usuario: teléfono 671597405.
- ✔ Correo electrónico: espa.cji@juntadeandalucia.es